



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 23 de abril de 2021

EXP-EXA N° 8452/2016

RES-EXA: 059/2021

VISTO el Acta de Tesis emitido por el Jurado designado por RESCD-EXA N° 019/2021, por el cual se considera aprobada la Tesis de Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada, defendida por la Lic. Analía Natalí ARIAS, con fecha 30/03/2021, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde emitir el instrumento legal correspondiente.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res. CD-177/04 y CD-027/05.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Aprobar el Acta de Tesis emitida por el Jurado que fuera designado por RESCD-EXA N° 019/2021, por el cual la Lic. Analía Natalí ARIAS, D.N.I. N° 32.347.690, obtuvo la calificación de 10 (diez) Sobresaliente, en la defensa de su Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias - Área Química Aplicada, denominado "*Estudios electroquímicos y espectroscópicos para cátodos de baterías de litio-azufre*", que desarrolló bajo la dirección de la Dra. Victoria FLEXER y la Codirección del Dr. José Ramón MOLINA.


ARTICULO 2º: Tener como fecha de egreso de la Lic. Analía Natalí ARIAS, el 30/03/2021.

ARTICULO 3º: Hágase saber a la Lic. Analía Natalí ARIAS, a la Directora y Codirector de Tesis, a la Comisión de Doctorado en Ciencias, a la Dirección Administrativa de Posgrado y a la Dirección de Control Curricular. Cumplido, resérvese.

mxs


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa